

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Derecho Mercantil II**  
**(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Mercantil II</b>	Código: <b>239363204</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li> <li>- Curso: <b>3</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JOSE LUIS SANCHEZ-PARODI PASCUA</b>						
- Grupo: <b>2</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>JOSE LUIS</b>						
- Apellido: <b>SANCHEZ-PARODI PASCUA</b>						
- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b>						
- Área de conocimiento: <b>Derecho Mercantil</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>jsanchep@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	No presencial	correo electrónico institucional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	No presencial	correo electrónico institucional
Observaciones: En todo el estado de alarma he estado atendiendo consultas por email, incluso fuera de esas horas. Y así seguiré hasta el final del curso.						

<b>Profesor/a: FÁTIMA GONZALEZ DE ALEDO Y BENITEZ DE LUGO</b>
- Grupo: <b>1</b>

<b>General</b> - Nombre: <b>FÁTIMA</b> - Apellido: <b>GONZALEZ DE ALEDO Y BENITEZ DE LUGO</b> - Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Mercantil</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922316502 + 6898</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>fgonzala@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	NO PRESENCIAL	<a href="https://meet.google.com/">https://meet.google.com/</a>
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	NO PRESENCIAL	<a href="https://meet.google.com/">https://meet.google.com/</a>
Observaciones:						

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría

### Comentarios

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	80,00 %
Resolución de casos prácticos	10,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

### Comentarios

El sistema de evaluación se modifica del siguiente modo:

1) Las pruebas finales se realizarán de manera telemática.

2) Modalidad de evaluación continua:

A) La prueba objetiva consistirá en la emisión de un dictamen que representará el 60% de la nota final. El dictamen será calificado en una escala del 0 al 10, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para entender superada la prueba. No obstante, la calificación se ponderará en función del porcentaje que representa la prueba objetiva en el total de la calificación de la asignatura (60%).

B) Para la evaluación continuada del estudiante se atenderá a las actividades que se hayan realizado durante el cuatrimestre, tanto presenciales como no presenciales, incluidos el trabajo realizado en los Seminarios, la presentación telemática de casos prácticos (si el profesor las hubiera programado), así como al criterio de la observación del profesor sobre la participación activa del estudiante. La nota obtenida en concepto de evaluación continua, que podrá llegar hasta un máximo de cuatro (4,0) puntos, solo serán sumados a la calificación obtenida en la prueba objetiva cuando en ésta se obtenga un mínimo de 5,0.

C) La participación en las actividades de evaluación continua no constituye un requisito necesario para presentarse al dictamen. No obstante, los estudiantes que no hayan participado en las actividades de evaluación continua y opten por presentarse al dictamen en lugar de someterse al sistema de evaluación alternativa, habrán de tener en cuenta que la calificación obtenida en el dictamen constituye únicamente el 60% de la calificación final de la asignatura.

3) Evaluación alternativa: Los estudiantes que no hayan participado en las actividades de evaluación continuada realizadas durante el curso o que renuncien a ella podrán concurrir a un examen oral en el que deberán responder a las preguntas de índole teórica y práctica que les formularán los profesores de la asignatura. La prueba, que también será realizada de manera telemática, será calificada de 0 a 10, debiendo responder correctamente a todas las preguntas formuladas para superar la asignatura.